



HISTORIAL DETALLADO

DATOS GENERALES.

a. Ubicación.

(1) Situación.

El Grupo de Regulares de Ceuta nº 54 y sus Unidades Subordinadas se encuentran situados en la Plaza de Ceuta, dependiendo Orgánicamente de la Comandancia General de Ceuta.

(2) Acuartelamiento.

Tanto el Grupo de Regulares como el Tabor tienen su Acuartelamiento en González Tablas situado en la Avenida Teniente Coronel Gautier S/N.

b. Escudo de la Unidad.

El Escudo de Armas de esta Unidad es el núcleo fundamental de su representación heráldica, completándose en su exterior con una serie de ornamentos, que, en su conjunto, muestran gráficamente el Arma o concepto superior al que se pertenece y lo más destacable de su historial y tradiciones, así como el de otras Unidades de las que lo hereda.

Timbrado con Coronal Real, apoyada sobre el borde superior del Escudo, como símbolo de España y expresión de la misión que el Ejército está llamado a realizar en su defensa. Como atributos y acolados al Escudo se sitúan dos fusiles máuser, modelo 1893, armados con sus bayonetas por tratarse de una Unidad perteneciente al Arma de Infantería.



DESCRIPCIÓN:

Escudo español con las siguientes piezas en campo de azur (azul):

Pasante en aspa sucesivamente, dos fusiles con arcos guardamontes hacia el jefe, de oro y metales de plata, armados de cuchillo bayoneta de este metal y dos lanzas de plata con banderolas con los colores nacionales, resaltado creciente de plata.

JUSTIFICACIÓN: El campo de azur es el color de la Unidad representado en la Uniformidad por el colorido de la faja. Los fusiles y la media luna simbolizan el emblema de estas fuerzas, añadiéndoseles las lanzas como recuerdo de las Unidades de Caballería que formaban parte de estos Grupos en sus comienzos.

Aprobado por SEGENEME con sus atributos

Situadas bajo la barba del escudo se sitúan, también de forma acolada, las corbatas de carácter militar (3 Laureadas de San Fernando y 13 Medallas Militares) y civil (Medalla de oro de la ciudad de Toledo) concedidas a esta Unidad y que forman parte de las 10



Laureadas de San Fernando y las 33 de la Medalla Militar Colectiva, que porta la actual Bandera del Grupo de Regulares de Ceuta nº 54, depositaria de los historiales del Grupo de Regulares de Ceuta nº 3, Larache nº 4, Xauen nº 6, Arcila nº 9, Bab-Taza nº 10 y Regimiento de Infantería nº 54.

Está pendiente la solicitud de aprobación para incluir entre dichos ornamentos del Escudo la Medalla de Oro de la Ciudad de Ceuta, concedida al Grupo el 7 de septiembre de 2010.

El nombre de la Unidad “Grupo de Regulares de Ceuta nº 54” en una cartela dorada, cierra el escudo por su parte inferior.

c. Historial de la Unidad.

(1) Orden de creación.

El antecedente de la creación del Grupo es la Real Orden Circular de 30 de Junio de 1911, por la que el Rey D. Alfonso XIII dispuso la creación de un Batallón de Infantería con cuatro Compañías y un Escuadrón de Caballería Indígenas con la denominación de FUERZAS REGULARES INDÍGENAS DE MELILLA, dependiente de la Capitanía General de Melilla.

(2) Antecedentes históricos.

- A raíz de los acuerdos y tratados firmados por España, principios del Siglo XX y a fin de establecer en Marruecos, dentro de la zona de influencia asignada, una acción de Protectorado, el Gobierno español decidió la creación de unas fuerzas nutridas con personal indígenas afectos a España. Esta Unidad, a diferencia de las unidades indígenas auxiliares de carácter irregular utilizadas por nuestro país y que tan buenos resultados ofrecían, debían de tener un carácter regular con cohesión y disciplina, además de ser capaces de cooperar en las operaciones tácticas, en misiones de vanguardia, con las tropas del Ejército.
- Con arreglo a tal orden de ideas el Rey D. Alfonso XIII dispuso por Real Orden Circular de 30 de junio de 1.911 la creación de un Batallón de Infantería con cuatro Compañías y un Escuadrón de Caballería Indígenas con la denominación de FUERZAS REGULARES INDÍGENAS DE MELILLA, dependiente de la Capitanía General de Melilla.
- Esta nueva unidad militar suponía además una innovación táctica, al consolidar la conjunción o integración de Fuerzas de Infantería con Caballería. Por primera vez se creaba una unidad de tipo mixto con cierta entidad como para operar independientemente, agrupación que ya se había ido ensayando a pequeña escala con éxito, en la Milicia Voluntaria de Ceuta y los Tabores de Policía Indígena españoles, creados en 1.909.
- Su misión principal fue la extrema vanguardia del Ejército en operaciones, combatiendo en todo tipo de terreno debido principalmente a su adaptación al medio y a las condiciones climáticas, además de ser excelentes conocedores de la forma de combatir del adversario rifeño.
- Para su mando y organización se nombra el 24 de julio del mismo año al Teniente Coronel de Caballería don DÁMASO BERENGUER FUSTE.



- Visto por el Mando los buenos resultados iniciales obtenidos, y en previsión de nuevas campañas, por R. O. de 12 de enero de 1.912 se amplía su plantilla a seis Compañías de Fusiles y tres Escuadrones (2 Tabores de Infantería y 1 de Caballería).
- Con esta nueva organización tuvo lugar su **bautismo de fuego** a tan sólo tres meses de su creación, el 19 de octubre de 1911 en una razzia contra la cabila de Beni Buyahi. En esta acción interviene la 1ª Compañía y fueron recompensados el Capitán Llano de la Encomienda y los Tenientes Sevillano y Ayuso con las cruces de 1ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, además de dos Sargentos y 25 de tropa.
- Sus **primeras bajas** se producían el 16 de noviembre de 1911 en las cercanías del campamento de Buxdar, durante el transcurso de una operación de protección de convoyes.
- Pero su **verdadera acción de guerra como unidad militar de extrema vanguardia y choque** sucederá el 14 de mayo de 1912, con la ocupación del Aduar de Haddu Al-Lal u Kaddur. En estas operaciones muere el cabecilla rebelde Mizzián, a manos del Sargento Kaid Hasam Mohamed y el Cabo Gonzalo Saúco, dando con su muerte por terminada la Campaña del Kert. En las mismas operaciones se concede **la primera Laureada de San Fernando** en favor del Teniente de Caballería don Jaime Samaniego y Martínez-Fortún, que murió en el asalto a esta posición.
- De la acción de Kaddur salió muy fortalecido el prestigio de la Unidad, tanto es así que cuando en el mes de mayo de 1.913 empeora la situación en la zona occidental del Protectorado, el Ministro de la Guerra General Luque decide enviarla allí, ocupando su lugar en el Campamento General de Tetuán.
- Durante este año y los dos siguientes la Unidad opera en las inmediaciones de Tetuán actuando sobre Laucién, Mogote, Ansa, Hamra y Zadina, produciéndose el 1 de febrero de 1.914 la ocupación de Beni Salen donde se ganan tres nuevas Laureadas Individuales, Comandante Sanjurjo, Capitán Ayuso y Teniente Aizpurúa. El resto del año y el siguiente se opera sobre Beni Hosmar, Zoco el Jemis de Anyera y Hafa el Hamara.
- Las Campañas de Yebala se caracterizaron por la relevante importancia que tuvieron las intervenciones de las distintas tropas indígenas existentes en la zona (Compañía de Tiradores del Rif, Policía Indígena, Tabores Xerifianos, Fuerzas Regulares, etc.). Como consecuencia de ello, por R.O. de 31 de julio de 1.914, el Mando reorganizó dichas tropas, además de organizar cuatro Grupos de Fuerzas Regulares Indígenas, compuestos cada uno de ellos por dos Tabores (Batallones) de Infantería, de tres Compañías, y un Tabor de Caballería, de tres Escuadrones.
- El primero se constituyó con las Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla, que cambió de denominación pasando a llamarse GRUPO FUERZAS REGULARES INDÍGENAS DE MELILLA Nº 1, quedando ubicado en la Plaza de Tetuán.
- El 26 de abril de 1.915, se ordena la organización de un tercer Tabor de Infantería, que el 29 de noviembre pasa a formar parte del Grupo Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla nº 2, creado en 1.914.



- En 1.916 se traslada el Grupo a la zona de Ceuta donde se destaca en el asalto a la Loma de las Trincheras y el Biut.
- Por R.O. de 7 de diciembre de 1.916, toma la denominación de GRUPO FUERZAS REGULARES INDIGENAS DE TETUAN Nº 1.
- Tras su actuación en la zona de Ceuta, regresa a la de Tetuán donde en los años sucesivos destaca en las ocupaciones y combates de Beni Madan, Helilla, M'sá, Sidi Alí-Fahal, Monte Cónico, Harcha, Cudia Hedia, Alaluch Fondak, Gorgues, Cudia Tahar, Hafa El-Mas, Hafa El-Nator, Ben Karrich, Mura Tahar y Lachaix.
- El 21 de Agosto de 1.919 aumenta su organización en una Compañía de Ametralladoras, llegando a tres Compañías de Ametralladoras el 27 de septiembre de 1.921.
- Sin apenas descanso, a mediados de 1.920 se opera en la zona de Xauen y en la zona del Lau, ocupándose Dar Acoba, Garroba, Garusín y Miskrela, continuando todo el año con servicios de descubierta, colocación de blocaos, convoyes y emboscadas.
- El 24 de enero de 1.922 se eleva la plantilla en un Tabor de Infantería más y se ocupan numerosas posiciones, siendo las más importantes las de Dar Akarrat y Afernún.
- El año 1.923 es especialmente sangriento en las posiciones ocupadas de la cuenca del Lau e inmediaciones de Xauen, destacan las ocupaciones efectuadas de Adgós y Cobba-Darsa. El 19 de agosto el I Tabor entabla combate en las Peñas de Kaiat, consiguiendo por el arrojo y decisión con que dicho Tabor se lanzó al enemigo la Medalla Militar Colectiva.
- En el año 1.924 la rebeldía se extiende a toda la zona de Xauen y Gomara, teniendo que operar el Grupo casi sin descanso durante todo el año, siendo el más sangriento de su historia. Destacan por su importancia la ocupación de Tagsut y su posterior socorro, al igual que las posiciones de Kala Alto y Bajo.
- En 1.925, como consecuencia de la nueva línea de Repliegue ordenada por el General Primo de Rivera, el Grupo combate conjuntamente con otras Unidades españolas en toda la zona de la Comandancia de Tetuán, embarcando a primeros de septiembre en Ceuta para participar en el desembarco de Alhucemas, regresando en diciembre nuevamente a la zona occidental.
- Durante los primeros meses de 1.926 el Grupo se reparte destacado entre las posiciones del Fondak de Ain Yedida, R'Gaia y su acuartelamiento en Tetuán. En agosto marcha de nuevo a la ciudad de Xauen, donde el año 1.927 conoce la finalización de la Campaña de Marruecos, Campaña en la que desde su creación participó apenas sin descanso, mostrando un gran comportamiento y ganando el derecho a tener Bandera propia.
- Una vez concluida la Campaña de Marruecos continuó en el desarme de las cabilas, asegurando además la paz y facilitando la realización de las infraestructuras de las ciudades y comunicaciones en la Zona del Protectorado.
- El 14 de abril de 1.931, instaurada en España la II República, continúa con su labor anterior, participando de manera activa el III Tabor, al mando del Comandante don



- Eduardo Sáenz de Buruaga, en la revuelta de Asturias conocida como “Sucesos Revolucionarios”, octubre de 1.934.
- Cuando estalla la guerra civil, junto a las otras unidades de Regulares y el Tercio, participa activamente como fuerzas de choque y extrema vanguardia en la mayoría de las acciones bélicas que tienen lugar en la misma: Avance hacia Madrid, liberación de Toledo y su Alcázar, defensa de la Ciudad Universitaria, Batalla del Jarama, Teruel, Batalla del Ebro, Frente de Cataluña, etc., destacando entre otras la actuación del I Tabor en toma y defensa del vértice Pingarrón, en febrero de 1.937 durante la batalla del Jarama, el IV Tabor en la liberación de Oviedo, Batalla del Ebro y Campaña de Cataluña, así como el IX en las operaciones del Valle de Cinca y Cigüela.
 - Fueron doce los Tabores que se llegaron a organizar, quedando el último sin salir a la Península
 - Una vez concluida la Guerra Civil, la situación internacional obliga a mantener un fuerte Ejército en el Norte de África, y por ello los efectivos de las Fuerzas Regulares Indígenas sufren, por O.C. de 29 de julio de 1.940, una profunda reorganización. En primer lugar, se separan las dos Armas, pasando a constituirse Grupos Fuerzas Regulares Indígenas de Infantería (de tres Tabores, además de una Compañía de Destinos, una Compañía Mixta y una Sección de Reclutamiento y Depósito) y de Grupo Fuerzas Regulares Indígenas de Caballería, mandados cada Grupo por Coroneles. En segundo lugar, se cambia la plantilla del Tabor, aumentando a cuatro el número de Compañías de Fusiles y manteniendo una de Ametralladoras y Máquinas. Y por último, cada Grupo se desdobra, organizándose con el Tetuán nº 1, en base a los Tabores III, IV y VIII, el Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Infantería nº 6.
 - Con la independencia de Marruecos, en Abril de 1.956, el Grupo pasaría progresivamente a Ceuta repartiéndose sus Unidades entre los cuarteles de Sanidad, Benzú, González-Tablas y García Aldave. La 1ª Cía. quedaría destacada en Punta Leona hasta abril de 1.961. En 1.962 terminado el Repliegue, el Grupo pasa definitivamente a su Acuartelamiento “Coronel Fiscer”.
 - El 31 de julio de 1.985, en cumplimiento a lo ordenado en la I.G. 10/85 del EME, sobre la organización de la 2ª Región Militar Sur, cambia de denominación, pasando a llamarse Regimiento de Infantería Motorizado “REGULARES DE CEUTA Nº 54” (En honor del Regimiento Fijo de Ceuta) con sus Batallones denominados “TETUÁN” y “LARACHE”, y recogiendo a su vez los Historiales de los Grupos de Regulares de Ceuta nº 3, Larache nº 4, Xauen nº 6, Arcila nº 9, Bab-Taza nº 10 y del Regimiento de Infantería Ceuta nº 54. En este año el II Batallón pasa al Acuartelamiento “González-Tablas”, donde posteriormente lo harían, en 1.990 la PLMM. y en 1.998 el I Batallón.
 - El 30 de junio de 1.996, tras la reorganización de las Comandancias Generales de Ceuta y Melilla y en virtud de la Directiva 1/96, pasa a denominarse Regimiento de Infantería Ligera Regulares de Ceuta nº 54, compuesto de PLMM, Compañía de Defensa Contracarros y dos Batallones, denominados BIL. AFRICA I/54 y BIL.



LARACHE II/54.

- A partir de 1.998, comienza la profesionalización de nuestras Fuerzas Armadas, con la paulatina incorporación de Soldados Profesionales a nuestras filas.
- Por último, la llegada del siglo XXI ha traído la recuperación de la denominación de Grupo, pasando a denominarse desde el 07 de febrero del 2.000 como GRUPO DE REGULARES DE CEUTA Nº 54, así como la disolución del TABOR LARACHE II/54, en abril del 2.003.
- El 01 de Julio de 2007, según la Norma General 05/07 Adaptaciones Orgánicas del Ejército de Tierra para el año 2007 (Madrid, 14 mayo de 2007) se desactiva la Compañía de Defensa Contracarro 1/54, quedando organizado el “Grupo de Regulares de Ceuta” nº 54, por adopción de su plantilla, según la siguiente composición:
 - . Mando y Plana Mayor de Mando.
 - . Banda.
 - . Tabor “Tetuán” I/54.
- Otro de los cambios que ha traído el siglo XXI ha sido la oportunidad de tomar parte en operaciones de paz en el 2002/2003 en KSAAGT VIII y en el 2007/2008 en al KSPAGT XIX
- Para finalizar destacar que el Grupo tuvo el honor de recibir el 07SEP10 la medalla de Oro de la Ciudad Autónoma de Ceuta, portando su Bandera la Corbata de tan distinguida condecoración.
- Actualmente la 3ª Compañía del Tabor Tetuan, se instruye y adiestra para su despliegue, en noviembre del presente año, en MALI, como Compañía de Force Protection dentro del contingente que genera la Comandancia General de Ceuta.

- CONDECORACIONES:

	Laureadas Colectivas	Laureadas Individuales	Medallas Militares Colectivas	Medallas Militares Individuales
Campaña de Marruecos	-	11	2	17
Campaña 1936-1939	3	3	11	52
TOTAL	3	14	13	69

- BAJAS:

Los datos que se ofrecen son desde la creación de la Unidad.

	JEFES	OFICIAL ES	SUBOF	TROPA	TOTAL
MUERTOS	6	178	68	2.429	2.681
DESAPARECIDOS		1	2	312	315
HERIDOS	24	790	379	19.272	20.465
TOTAL BAJAS	30	969	449	22.013	23.461



A pesar de su corta historia es la Unidad más Laureada de las FAS.

(3) Himno.

El Grupo de Regulares de Ceuta nº 54 tiene un himno que es común al del de Melilla nº 52, que es el siguiente:

Soy Soldado Regular
nacido en tierra española
orgullosa de servirla
de bravura y sin igual

Cuando me mandan luchar
soy ejemplo de leales
Soldado de Regulares
victorias a conquistar.

Formaré la vanguardia al luchar
y al morir marcharé sin temor
porque así me cubriré de honor
que es la gloria mayor a esperar

La Bandera Española a de ser
defendida por mí al combatir
su presencia nos hará vencer
si juramos por ella morir.

Luchar, vencer y resistir
saber sufrir y padecer
tal consigna ha de tener
el que me quiera seguir.

Al frente marcha mi Guión
estela de gloria seguiré
en mi pecho está el valor
unido a Dios con gran fe.

A luchar y a sufrir
nadie nos podrá igualar
porque sabemos morir
es imposible seguir
al Soldado Regular
a luchar, a vencer, a morir.

A luchar y a sufrir
nadie nos podrá igualar
porque sabemos morir
es imposible seguir
al Soldado Regular
a luchar, a vencer, a morir.

(4) Plegaria del Soldado Regular.

Regular soldado español
Infante valiente soldado
señor ten piedad señor
cuida a tus hijos señor



Tu historia será
memoria sin par
recuerdos de España

Valiente soldado
de paz y de honor
soldado valiente
Regular y español

Soldado de España
Soldado español

Señor piedad
Piedad señor